230.10.01-
Candelaria, 28 de agosto de 2023

Asunto: EVALUACION ECONÓMICA PROCESO MDC-SPE-MC-017-2023

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito enviar la evaluación de la respuesta dada por el oferente **SUMINISTROS TECNICO SOLUCIONES** respecto de la aclaración por presuntos precios artificialmente bajos de la oferta presentada.

Al analizar la respuesta se encuentra que el oferente está subestimando los costos de los bienes y servicios que se pretenden satisfacer mediante el proceso **MDC-SPE-MC-017-2023**, toda vez que, el oferente argumenta lo siguiente:

- *"Actualmente cuento con alianzas comerciales en materia publicitaria lo que me permite que el proceso de diseño y producción de los elementos sea más bajo su precio".*
- *"Cuento con trasporte propio lo que me permite desplazar equipo humano, materiales a bajo costo".*
- *"El precio ofrecido se encuentra razonable y justificado por cuanto la contratación del equipo profesional ANIMADOR se efectuará bajo prestación de servicios"*
- *"Que la entidad no estará en riesgo por cuanto la suscrita ejecutará el contrato bajo las directrices del contratante y bajo sus exigencias de calidad"*

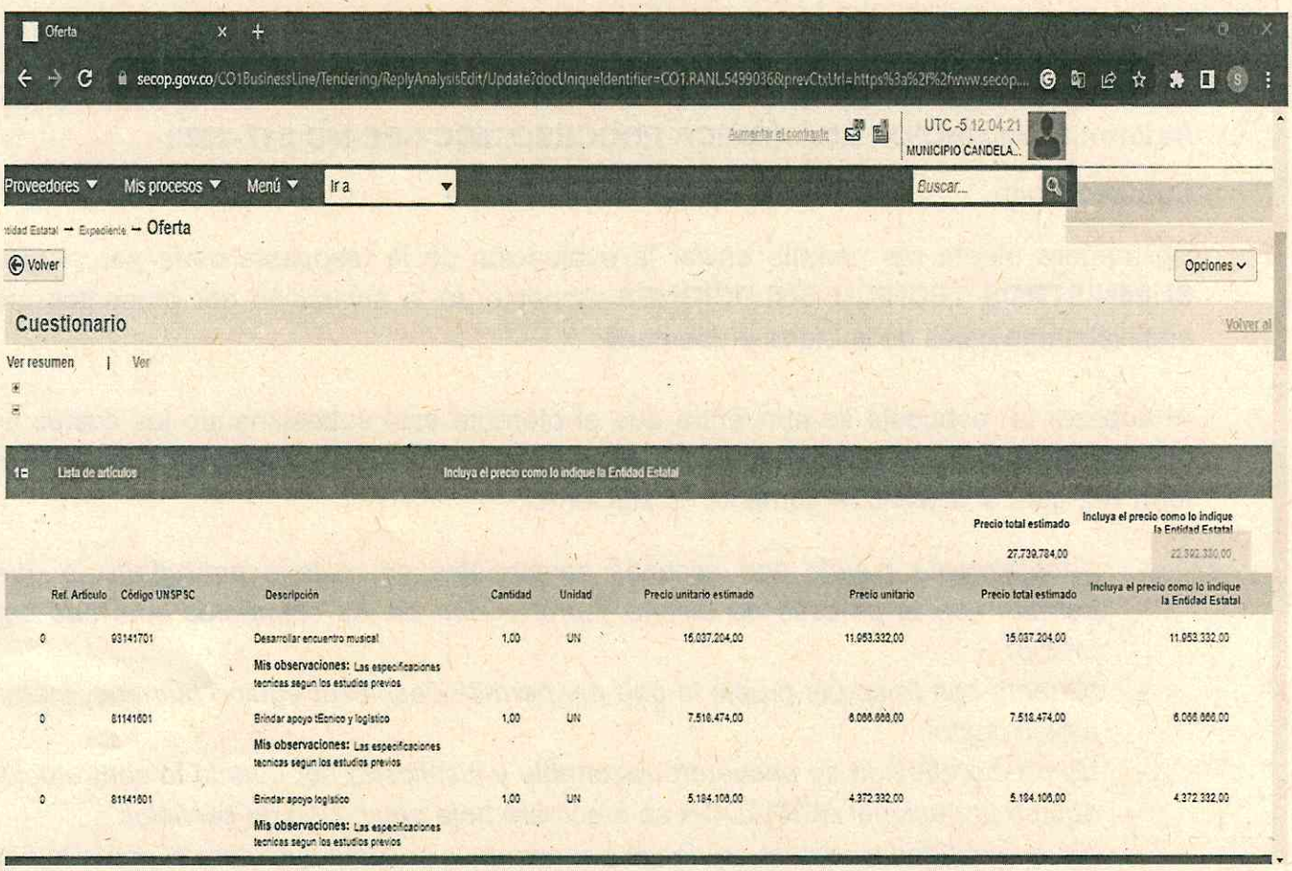
De lo anterior se encuentra que:

1. El oferente argumente que cuenta con alianzas comerciales se identifica que los precios establecidos están por debajo del análisis del mercado realizado por la entidad.
2. El oferente argumente que cuenta con transporte propio, se identifica que esta subestimo los costos, toda vez que el oferente se encuentra por fuera de la región en que se va a ejecutar el proceso en cuestión.
3. El oferente argumente que no se esta en riesgo de ejecutar y cumplir con las condiciones de calidad, se identifica que al costear los valores ofertados por cada ítem se está en riesgo de que el oferente no cumpla con los estándares de calidad de los bienes y servicios y las condiciones exigidas en el proceso en cuestión.

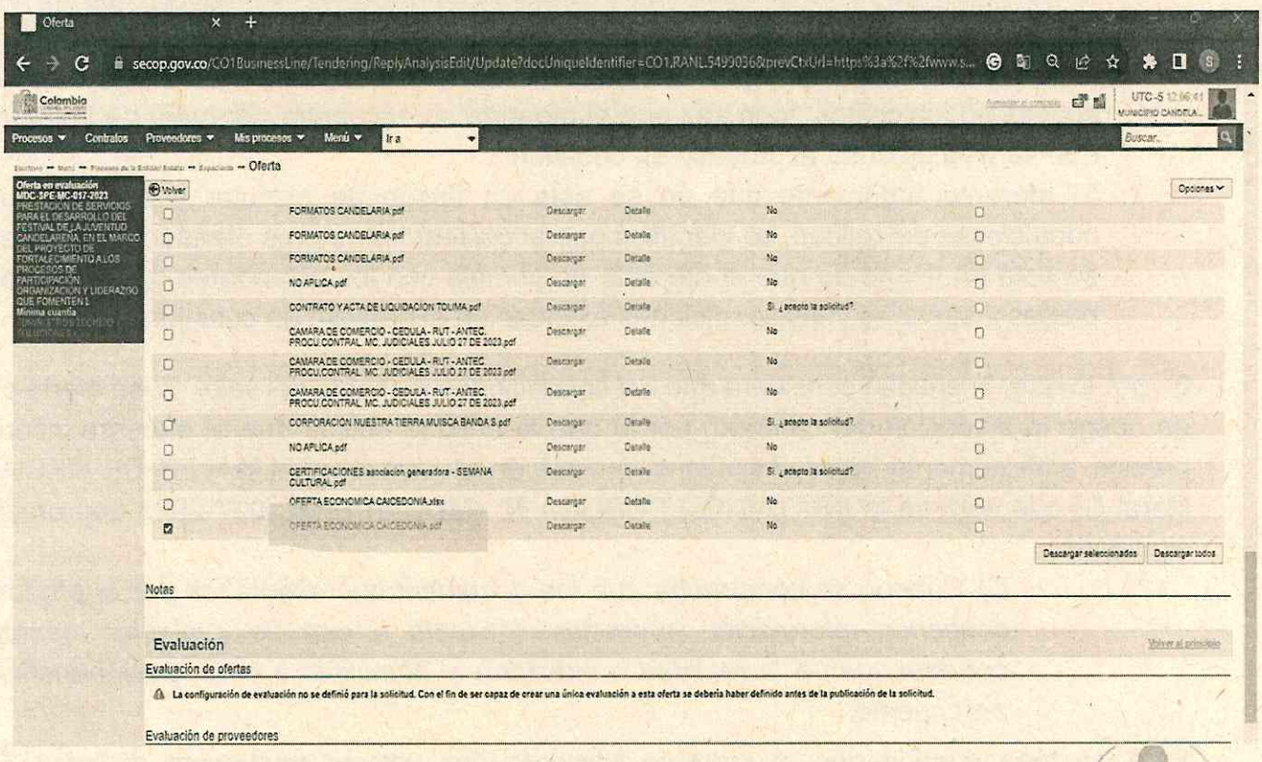
Es por lo que, la entidad considera que las aclaraciones respecto del valor de su oferta ponen en riesgo la ejecución del contrato, por lo que la entidad estima que el oferente incurre en precios artificialmente bajos. Asimismo, incurre en el ítem IX. CAUSALES DE RECHAZO, literal C) que está en la INVITACIÓN PÚBLICA N°. MDC-SPE-MC-017-2023 que precisa lo siguiente:

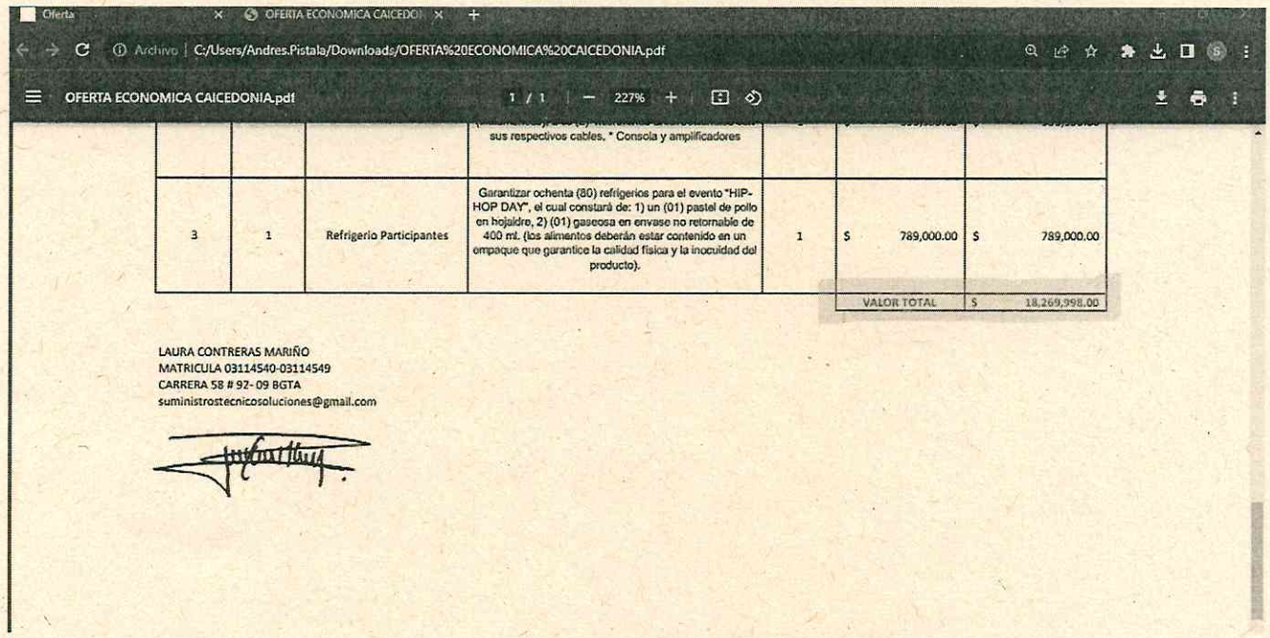
> *C) Cuando se comprueba que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente.*

Esto en toda medida que el oferente presenta dos valores totalmente distintos. En el cuestionario, literal 1 "*lista de artículos*" el oferente presenta una propuesta por valor de $22.392.330 como se puede observar en el siguiente pantallazo:



Mientras que en el anexo que el oferente denomino “OFERTA ECONOMICA CAICEDONIA” por valor de $18.269.998, como se puede observar en los siguientes pantallazos,





Oferta | OFERTA ECONOMICA CAICEDO | C:/Users/Andres.Pistala/Downloads/OFERTA%20ECONOMICA%20CAICEDONIA.pdf | OFERTA ECONOMICA CAICEDONIA.pdf | 1 / 1 | 227%

			sus respectivos cables. * Consola y amplificadores			
3	1	Refrigerio Participantes	Garantizar ochenta (80) refrigerios para el evento "HIP-HOP DAY", el cual constará de: 1) un (01) pastel de pollo en hojaldre, 2) (01) gaseosa en envase no retornable de 400 ml. (los alimentos deberán estar contenido en un empaque que garantice la calidad física y la inocuidad del producto).	1	$ 789,000.00	$ 789,000.00
					VALOR TOTAL	$ 18,269,998.00

LAURA CONTRERAS MARIÑO
MATRICULA 03114540-03114549
CARRERA 58 # 92- 09 BGTA
suministrostecnicosoluciones@gmail.com

Es por todo lo anterior, que la secretaria de Desarrollo social y Programas Especiales encuentra que:

PROPONENTE	RESULTADO
SUMINISTROS TECNICO SOLUCIONES	RECHAZADO

Sin otro particular.

ANGELLY MARIA CRISPINO ARCE
Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales
Anexo: cero (0) folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Felipe Pistala	Contratista	
Elaboró	Felipe Pistala	Contratista	
Revisó	Angelly Maria Crispino Arce	Secretaria de Despacho	
Aprobó	Angelly Maria Crispino Arce	Secretaria de Despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			